

ro de 1937  
s, 8, 8 y media, 9  
y media.  
8, 8 y media, 10 y  
a las 8 y media.  
9 (misa parro-  
el pueblo con pi.  
ntamiento  
ha de darse cuenta  
maría que celebra-  
Permanente de la  
elentísimo Ayunta-  
el señor comandante  
za, dando gracias  
tado en su honor,  
el excelentísimo se-  
Universidad de Se-  
as a S. E. por ac-  
n honor de los es-  
reses.  
señor comandante  
de Pilotos de Se-  
la instalación en  
aeródromo.  
del señor alcalde  
n de aparatos de  
fino al Hospital.  
de las Comisiones  
Jurídicas, Po-  
ral, sobre conce-  
va.  
de la Comisión  
el señor director del  
dipal, acompañan-  
trabajos realiza-  
do durante el pa-  
señor odontólogo  
cuenta de los ser-  
durante el pasado  
la Compañía Tele-  
de España, sobre  
che de Carnes  
estibles  
Casal  
TE, 31 e IDOLos, 15  
SERVICIO A DOMICILIO  
Pesetas.  
Un hueso 3'20 kilo  
Un hueso  
4'80  
Un hueso  
4'50  
Un hueso  
5'00  
Un hueso  
6'25  
Un hueso  
6'00  
Un hueso  
5'00  
Un hueso  
5'50  
Un hueso  
6'00  
Un hueso  
4'25  
Un hueso  
5'00  
Un hueso  
3'75  
Un hueso  
4'00  
Un hueso  
3'75  
Un hueso  
4'50  
Un hueso  
6'00  
DAD EN CAPI  
DIARIO  
EN LAS SEÑAS:  
31 E IDOLos, 15  
OVO 1477.  
NOMICO  
3 pesetas.—Platos  
—Todos los domi-  
dueno del estable-  
mosa  
de comidas para ca-  
vados para familias.  
preferido MENU DO A  
Domingos.  
ANOL DOMEQI  
ETAS.  
TELEFONO 1521

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ	
Un mes . . . . .	3'00	Un mes adelantado . . . . .	3'50
Un año adelantado . . . . .	36'00	Un año . . . . .	40'00
Extranjero, año. 80'00			

# Ayer

en brillantes combates aéreos, en el sector de Madrid, lograron derribar nuestros pilotos once aparatos enemigos.  
fue destrozada una concentración de marxistas, localizada entre Vélez-Málaga y Ventas de Zafarraya.  
acordó el Ayuntamiento acceder a una propuesta del señor Comandante jefe de la Escuela de Pilotos de Sevilla, en virtud de la cual se instalará en nuestra ciudad un aeródromo

Año II. N.º 120 - Viernes 19 de Febrero de 1937 | diario informativo de la mañana | San Pablo, 5. Jerez de la Frontera. Telf. 2008

## PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

### BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 17 DE FEBRERO

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, con las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, consigna lo siguiente:  
Ejército del Norte.—Quinta División: sin novedad.  
Sexta División.—En el frente de Santander, el enemigo inició ataques sin importancia que se rechazaron fácilmente.  
Octava División.—Frente de Asturias. Hubo otro ataque en Escamaderos, en el que fué rechazado el enemigo, causándose numerosas bajas.  
Cuerpo de Ejército de Madrid. División de Avila: Además de las armas recogidas ayer como consecuencia de la rectificación hecha por nuestras tropas, figuran treinta y cinco fusiles de que nos apoderamos ayer.  
División de Sorla: Sin novedad  
División reforzada de Madrid: Se rechazó un ataque del enemigo en la parte del frente del Parque del Oeste de Madrid.  
En el frente de La Marañosa fué rechazado otro ataque que intentaron las fuerzas de la Brigada Internacional.  
Fueron destruidos dos de los seis tanques rusos que apoyaban la operación.  
Las bajas ocasionadas al enemigo, fueron muchas, dejando también

## Homenaje al Generalísimo Franco

Es indescribible el entusiasmo que ha producido en Jerez el anuncio del homenaje al Generalísimo Franco.  
A juzgar por este entusiasmo, el éxito en toda la provincia ha de ser grandioso.  
Como dijimos, el homenaje consistirá en un telegrama que todas las provincias españolas liberadas enviarán al Jefe del Estado el día en que oficialmente se anuncie la conquista de Madrid, culminación de la conquista española.  
Este telegrama IRA FIRMADO POR TODOS LOS ESPAÑOLES que compartan los anhelos de regeneración y engrandecimiento de la Patria, que animan la Cruzada Hispana y antimarxista; y las firmas serán recogidas en pliegos que llevarán estampada esta frase: «A sus órdenes, mi general». Tales pliegos serán después encuadrados y formarán una biblioteca de centenares de volúmenes que será entregada a nuestro glorioso Caudillo.  
NO IMPORTA QUE MADRID SEA TOMADO ANTES DE RECOGER TODAS LAS FIRMAS. ¡Ojalá pudiera ser así! De todos modos seguirán llenándose los pliegos hasta que todos los españoles hayan tenido tiempo de firmar.  
Se recuerda que en el acto de firmar deberá entregarse UN DONATIVO DE VEINTICINCO CENTIMOS.  
Ya se han distribuido en todos los establecimientos y oficinas los pliegos necesarios y las impresiones recibidas son verdaderamente optimistas. Este homenaje será tan grandioso que seguramente marcará por su importancia y trascendencia una fecha inolvidable en la historia del vencer español.  
¡Viva el Generalísimo Franco!  
¡Viva siempre España!

## «La Ametralladora»

Todo buen patriota debe comprar «La Ametralladora», el semanario que la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda edita, por iniciativa del Generalísimo Franco, para que los soldados que con tanto heroísmo pelean por España, tengan un motivo de distracción en los ratos que la lucha lo consiente.  
Este periódico se reparte gratis entre nuestros valientes. Todas las semanas, se entrega en las trincheras, parapetos y avanzadillas, su pone una sembra de alegría para los bravos muchachos que pelean y que lo reciben jubilosos y agradecidos.  
Deber inexcusable de todo verdadero español es cooperar a la nobleza de esta obra y evitar gastos al Tesoro nacional en estos difíciles y gloriosos momentos.  
Consta el número de ocho grandes páginas nutridas de texto, dibujos y grabados.  
¡Comprar «La Ametralladora» y anunciar en «La Ametralladora» es hacer obra nacional!  
En nuestra ciudad se vende todas las semanas este periódico. Para suscripciones dirigirse a la Librería de don Mariano Gener, calle José Antonio Primo de Rivera.

## Las altas personalidades del Banco de España visitan nuestra ciudad

En la mañana de ayer llegaron a esta ciudad procedentes de Málaga, los altos funcionarios del Banco de España don José Luis Artigas, don Alejandro Valcárcel y don Luis Calvo Sotelo.  
Fueron recibidos por el digno director de nuestra primera entidad bancaria don Narciso de Abia, el caudillo, don Luis Coloma; el interventor, don Luis Derqui y el secretario don Manuel González de la Peña y Alonso-Fernández.  
Después de visitar nuestros principales monumentos estuvieron en las genuinas bodegas jerezanas de Pedro Domecq y C.ª, siendo recibidos por el Sr. Marqués de Domecq y a los empleados de la casa, don Arturo López, don José Miró, don Manuel Espinosa y don Manuel García Benítez.  
Recorrieron las distintas dependencias y embotellados, haciendo su principal parada ante los toneles de los vinos dedicados a los personajes ilustres que han hecho sus visitas a tan afamadas bodegas.  
En el salón de degustación y en artística mesa combinada con los colores nacionales, fué servido un almuerzo por el veterano maestro de cocina don José Caballero Pérez, donde fueron servidos el «Jandilla», Río Viejo, Vino de la Casa, Champang español Domecq y el viejo Coñac «Carlos I.»  
Las presidencias de la mesa fueron ocupadas por el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano y por el acaudalado de esta ciudad don Bernabé Rico Cortés, cambiándose afectuosos ramos de cariño y fervientes deseos de prosperidad hacia los señores Domecq, que su primer lema es amor a la Patria y de contribución a su engrandecimiento, brindándose por el glorioso Ejército Español y su Generalísimo Franco.  
Al oscurecer regresaron nuestros visitantes a Sevilla altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

## Bando prohibitivo de la salida de envases de roble

Don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de esta provincia y presidente de esta Junta Provincial de Abastos,  
Hago saber:  
Que advertida mi autoridad del incalificable proceder observado por algunos comerciantes que al impulso de una desmedida ambición y para obtener un mayor lucro personal, aprovechando ventajosas cotizaciones de los mercados extranjeros para los envases de roble para vinos, han venido dedicándose a la exportación de los mismos, sin preocuparse lo más mínimo, que con ello producen perjuicio gravísimo a la economía nacional y privada, por cuanto que la falta de los mismos ocasionaría la completa paralización de la exportación de vinos y crearía el pavoroso problema de que llegada la época de la cosecha y de la vendimia no sería posible el almacenamiento de la producción, he resuelto que a partir de esta fecha, quede estrictamente prohibida la exportación de los citados envases.  
Abrego la confianza de que por los señores alcaldes, autoridades aduaneras, comandantes de puestos de la Guardia civil y por cuantos ejerzan autoridad en esta provincia de mi mando, harán que en todo momento quede cumplida la anterior disposición, y si por cualquier ciudadano se pretendiera vulnerar, con la máxima urgencia lo harán llegar a mi conocimiento para aplicarle con todo rigor y severidad la sanción que merece tan un patriótica y despreciable conducta.  
En aquellos casos especiales en que pudiera resultar necesaria e indispensable la salida de los envases citados, los interesados deberán obtenerlo mediante la debida justificación a la Junta Reguladora de Importación y Exportación la que propondrá a la Superintendencia lo que mejor estime para el interés nacional.  
Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz 17 de Febrero de 1937.—El Gobernador civil presidente, Eduardo Valera.

## Censura Militar de Correos

PREVENCION  
Establecido este importante servicio por necesidades de orden militar, y muy especialmente para impedir la divulgación de noticias que por imprudencia o deliberadamente puedan contribuir a la actuación del espionaje, con daño evidente para nuestro glorioso movimiento nacional, se hace preciso que por todos se coadyuve patrióticamente a facilitar el ejercicio de la Censura, simplificando la labor de los censores, con provecho para la normalidad y rapidez de las comunicaciones postales.  
Para ello bastará que los que escriban, además de abstenerse en las cartas de dar cuenta de movimientos de fuerzas, situación de las mismas operaciones en proyecto y demás hechos cuya divulgación está terminantemente prohibida, y la cual será sancionada severamente, prescinda también de referirse a otras cuestiones militares no publicadas en la prensa, y que en todos los demás asuntos procuren, por estímulo propio, emplear siempre un estilo lacónico y sencillo, adaptado a las circunstancias del momento, que es primordialmente de acción, dejando para la conversación y para el peyorativo la prolijidad del detalle.  
Jerez de la Frontera 17 de Febrero de 1937.—El comandante jefe de Censura, Pedro de Andrés Martínez.—V.º B.º: El teniente coronel comandante militar, Fernández y Rodríguez de Arellano.

## La Bandera significa todo: el honor, la familia y la Patria.

(Muñiz y Terrones)

## CARTA ABIERTA

Comarada Julián Pemartín y Sanjuán.  
Querido camarada: He leído tu glosa sobre las elecciones en la que tratas este asunto, en la forma tan especial que te caracteriza, para que todo el mundo lo entienda. Pero como yo me como muchos, aún con lo dicho por tí, no se darán por enterados, hay que hablar todavía de ello para refrescar el recuerdo público.  
Hay que hablar de como tú y otros camaradas trabajamos aquellos días difíciles por conseguir que José Antonio saliera diputado, para defender los intereses de España y también proporcionar la inmunidad parlamentaria con la que hoy estaría entre nosotros y como truncaron nuestros esfuerzos de una manera feroz, con ignorancia supina y egoísmo monstruosos, aquellos culpables del comité y la dirección electoral, chauvinistas, sin decoro y chantagistas, que sin reparos y en alegría maradería se allaron y apoyaron para que salieran diputados Pestaña, líder de la C. N. T.; Muñoz Martiñez, la hiena que saca sus apellidos criminales como jefe de la Checa de Madrid; Julio Varela, el gran responsable del destierro de nuestra Marina de guerra en la que tantos oficiales han dado su vida en holocausto de la Patria asesinados de una manera villana.  
Y en esta alegre camaradería estuvieron complicados a sabiendas, que yo bien anuncié, a quien podía evitarlos, la equivocación y el peligro; y el Ausente expresó su deseo de una manera leal y clara. Pero ellos, mirando sólo su ambición, no pudieron ver ni comprender la verdadera situación de España, de esa España que ya agonizaba.  
No podían conocer la verdad porque sus ojos y sus mentes estaban turbios por los bajos intereses, y la verdad no llegaba a las altas esferas donde vivían regaladamente, a donde no sabían las realidades que conocíamos nosotros, los que sufríamos y luchábamos en la vida de los humildes, de los desheredados; en esa vida falta del cariño de los de arriba y de la justicia social y del sentido cristiano, que fué explotada por el egoísmo de uno para su medio material, y por el odio de otros para la ruina de la Patria.  
Y todos esos, vergüenza da el decirlo, como tú bien sabes, aprovechándose de los momentos decisivos que estamos viviendo, tratan de encaramarse a los puestos en los que pueden cosechar bendiciones, en los que pueden ostentar sus vanidades y saciar sus innobles ambiciones.  
Pero no será así por mucho tiempo.

## Notas Militares

Orden de la plaza para el día 18 de Febrero de 1937:  
Servicio para mañana  
Vigilancia y Hospital.—Reerfa y Doma.  
Lo que se publica en la de este día para su conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel comandante militar, Enrique Fernández.—Rubricado.  
Orden del Cuerpo del día 18 de Febrero 1937:  
Servicio para mañana  
Capitán de día: D. Manuel Camarero Maldonado.  
Oficial de Guardia: Teniente don Fernando González Gordon.  
Imaginería: A férez don Manuel Domecq González.  
Suboficial de guardia: D. Manuel Bertoa Navarro.  
Imaginería: Suboficial don Sebastián Sánchez Cabrera.  
Cabo de guardia: Un cabo del 1.º Escuadrón.  
Guardia: Soldados, ocho individuos del 1.º Escuadrón.  
Polla: Tres individuos por cada Escuadrón.  
Jerez de la Frontera 18 de Febrero de 1937.—Es copia.—El Comandante primer jefe.

## La Plaza del Cristo de la Expiración

La Hermandad de este nombre dirigió a la Comisión Gestora Municipal la solicitud que insertamos a continuación:  
La primera parte fué concedida y en breve se colocarán los rótulos; pero, respecto a la segunda parte, o sea la urbanización de aquellos pintorescos lugares, aún no ha sido estudiado el plan correspondiente, pues existe el propósito de construir una bonita alameda. Y siendo el momento de efectuar la plantación de árboles, los vecinos de la barriada están muy interesados en que no se demore la iniciación de los trabajos aprovechando la mano de obra de los numerosos operarios a los que el Municipio tiene que dar colocación con el producto de las aportaciones extraordinarias actuales.  
La solicitud dice así:  
«Señor Presidente de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez.  
La Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, que radica en la ermita de San Telmo, en unión de los vecinos de dicha populosa barriada, que suscriben la presente, a V. E. respetuosamente exponen:  
Que careciendo de nombre la gran explanada comprendida entre la ronda municipal y las desembocaduras de las calles Sanejo Vizcaino, Martín Fernández, San Telmo y Pavia, que respetuosamente exponen:  
Que careciendo de nombre la gran explanada comprendida entre la ronda municipal y las desembocaduras de las calles Sanejo Vizcaino, Martín Fernández, San Telmo y Pavia, que respetuosamente exponen:  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Jerez de la Frontera 16 de Diciembre de 1936.—Por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración, el Sr. Presidente Mayor domo.—El Secretario.—Siguen las firmas de numerosos vecinos de la barriada.»  
El honor es la virtud que convierte a los hombres en caballeros.  
(General Lossada)

## En el Negociado de Quintas

Para poder dar cumplimiento a órdenes recibidas del señor teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se ruega a los familiares de los mozos alistados para el actual reemplazo que se encuentren prestando sus servicios en el frente, en Milicias, Falange, o Requeté, comparezcan con la mayor urgencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal para asuntos relacionados con la clasificación de los mismos.  
El hombre piadoso y el ateo hablan continuamente de la Religión: el uno habla de lo que ama y el otro de lo que teme.  
(Montesquieu)

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## «AYER» EN EL AYUNTAMIENTO

La convocada para ayer de segunda citación da comienzo a las siete y media de la tarde.  
Preside el alcalde señor Rico Cortés y concurren los ediles señores Rodríguez Pascual, Pérez Luna, Fernández de Bobadilla y Ragel, Vega y López Soldado, Díez Gutiérrez y Lozano Carralón.  
Asisten también el secretario de la Excm. Corporación Municipal señor Amores Riedel, interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez y auxiliar de actas señor Iglesias Alegre.  
Es leída el acta de la sesión anterior, quedando aprobada sin discusión ni enmiendas.  
Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA  
1.º—Saluda del señor comandante militar de la plaza, dando gracias por acuerdo adoptado en su honor. S. E. acuerda quedar en erado.  
2.º—Escrito del excelentísimo secretario rector de la Universidad de Se-

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

## Una Patria, España Un caudillo, Franco

Los rojos creen que los requetés son tan bravos por virtud de un líquido alemán que les enardece

la actualidad no reúne condiciones. No estando el presupuesto de aviación en condiciones de sufragar gastos en estos momentos, se entiende que ha de ser todo por cuenta del Ayuntamiento.

He de manifestarle que son varios los Ayuntamientos de España que nos ofrecen la instalación completa y que al dirigirme a usted lo hago solamente por interés y simpatía por esa localidad que fué cuna de nuestro gran general Primo de Rivera que tan buen sucesor tuvo en su hijo José Antonio que fué el alma de este glorioso movimiento nacional.

Las dimensiones mínimas del campo han de ser 900 por 500 metros, conviniendo la longitud mayor en dirección de los vientos reinantes. El campo que ahí tienen en la actualidad se encharca y eso es un gran inconveniente.

Conviene que sea piso duro y con fáciles desagües en casos de lluvia, pero sin pendientes apreciables. Caso de contar con el apoyo de ustedes los visitaría yo para darles datos completos, y Aviación daría los planos de hangares y demás obras necesarias.

Le saludamos afectuosamente en nombre del Arma de Aviación y en el suyo propio el comandante jefe de Escuela, Gerardo Fernández Pérez.

También se lee la carta con que responde a la anterior el señor Rico Cortés:

«El alcalde de Jerez de la Frontera.

Sr. D. Gerardo Fernández Pérez, comandante jefe de la Escuela de Pilotos de Aviación Militar, Sevilla.

Mi distinguido compañero: Recibo tu atenta del 12 del actual, complaciéndome en participarle que en los terrenos de Cautila de este término existen terrenos de arena que a mi juicio reúnen las condiciones precisas al fin que se desea y que en cuanto a los gastos que sería preciso llevar a la práctica, existiendo en esta una suscripción que alcanza elevada cifra y que se inició para coadyuvar a las gastos de aviación, de ella podría sufragarse los que se originasen, siempre que fuera autorizado por la superioridad, autorización que podría usted gestionar.

Esperando vernos honrados con su visita para examinar dichos terrenos, quedo de usted afectísimo atento y seguro servidor q. e. s. m., Bernabé Rico Cortés»

El alcalde usa de la palabra para manifestar que dicho señor vino a Jerez en unión de otros varios afectos a dicho centro a visitarle, y que él estimó que no podía poner inconveniente a que se llevara a cabo tan magno proyecto, escribiendo la carta a que se acaba de dar lectura, contando de antemano con la seguridad de que interpretaba el deseo de todos los señores que integran la comisión gestora municipal, por lo que ofrecía las máximas facilidades.

Añadió que precisamente acababa de conferenciar en su despacho con el comandante jefe de dicha Escuela, un capitán y el intendente de la misma, quienes le habían expresado que necesitaban urgentemente alojamiento para seselcentas plazas.

—Yo—continué manifestando el señor Rico—les repuse que habría alojamiento para esos hombres y para cuantos fuesen necesarios. Que ellos no tenían más que pedir y nosotros dar.

Expuso también que la Escuela de Pilotos de Sevilla, era un centro de gran importancia.

Así se lo ofrecí en nombre de Jerez y los visitantes se acababan de marchar sumamente satisfechos, y dentro de la semana próxima estarán en nuestra ciudad esos seselcentos hombres y la Escuela de Pilotos aquí instalada.

Los fondos que se recaudaron para la Aviación Nacional, no hay inconveniente en destinarlos a esta atención, que será el colmo de nuestras aspiraciones.

El señor Lozano aplaude la conducta seguida por el señor Rico Cortés.

El señor Fernández de Bobadilla expresa que en el fondo del alma de todo buen jerezano existe la importancia suma que tiene para Jerez el establecimiento de un campo de aviación, tan necesario como una estación del ferrocarril, en esta ciudad tan eminentemente comercial.

También se felicita de las gestiones que en este sentido ha llevado a cabo el señor Rico Cortés.

Este vuelve a hacer uso de la palabra diciendo que el establecimiento de ese Centro en Jerez sería el colmo de todas las aspiraciones.

Se acuerda haber visto con la mayor satisfacción las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía.

4.º—Expuesto del señor alcalde sobre adquisición de aparatos de Rayos X con destino al Hospital.

Se autoriza al señor Rico para firmar el contrato de adquisición de dichos aparatos, siendo uno de Rayos X, otro de diatermia y una lámpara de cuarzo, con parte de los ingresos obtenidos de la Lotería Patriótica y el resto con cargo al capítulo de Gastos del Hospital.

Expresa el señor alcalde que dichos aparatos eran de absoluta necesidad en aquel centro, y gracias a Dios se ha realizado.

5.º—Dictamen de las Comisiones reunidas de Asuntos Jurídicos, Policía Urbana y Rural, sobre concesión administrativa.

El informe de dichas comisiones, que no procede al establecimiento de un cecadero de cerdos en la finca de «Santa Ana», propiedad de don Ángel Bohórquez Oliva, sita en la carretera de Arcos, propuesta que se había denegado anteriormente.

6.º—Dictamen de la Comisión de Hacienda.

Son varios estos informes, que quedan aprobados.

Se calculan en 750.000 pesetas las que ingresarán anualmente en las cajas municipales por el importe de los por ciento a pagar por patronos y obreros, sobre sueldos a percibir por éstos.

Se accede a lo solicitado por don Juan Letamendia sobre cesión de un eredito con traluo con el Ayuntamiento, a favor de los señores Rubio Hermanos.

Se accede a lo solicitado por doña Juana González del Villar, restableciéndose la gratificación que percibía una auxiliar de la escuela rural del pago de «Añca», de la que es directora aquélla.

Se le concede por una sola vez una gratificación de 175 pesetas, a doña Francisca Canel.

Se restablece la subvención de 1.800 pesetas anuales para atender a la escuela de niños que radica en el Monasterio de la Cartuja.

Por una sola vez se le concede una subvención de 395.40 pesetas a doña Ana O'aña, viuda de que fué guardia municipal de la sección rural don Manuel Arjona (que santa gloria goce).

También se concede pensión equivalente a las tres cuartas partes del sueldo que disfrutaba el finado conserje jubilado del Mercado Central de Abastos don Lorenzo Rubiales Aviles (q. s. g. g.), a la señora viuda de éste.

Se desecha petición solicitando cantidad para casa habitación, al empleado de estos juzgados don Antonio Fernández y Fernández.

También se deniega solicitud de don Federico de la Calle, en torno a petición sobre una finca rústica de su propiedad.

7.º—Escrito del señor director del Laboratorio Municipal, acompañando relación de los trabajos realizados en dicho Centro durante el pasado mes de Enero.

Enterado.

8.º—Oficio del señor odontólogo municipal, dando cuenta de los servicios realizados durante el pasado año.

Enterado.

9.º—Escrito de la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre pago de impuesto.

Dicha Compañía expresa, que dado su carácter de Internacional, está exenta del pago de toda clase de tributos, sean del Estado, Provincia o Municipio, y que por lo tanto no puede obligarse a contribuir con el dos por ciento del sueldo que perciben sus empleados.

Hablan sobre el particular los señores Rico, Rodríguez Pascual, Lozano Carralón y Fernández de Bobadilla y a propuesta del primero se acuerda que emita informe la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos.

10.—Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y Excmo. Comisión Municipal Permanente durante el cuarto trimestre del año último.

Enterado.

Terminado el despacho ordinario, se acuerda destinar 5.000 pesetas de las 20.000 consignadas en presupuestos para obras benéficas, a la Cota de Leche.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión Municipal de Beneficencia, proponiendo para el cargo de director de la Casa de Socorro al médico de la misma don Manuel Puerto Calderón, proveyendo así la vacante producida por fallecimiento de su compañero don José Molle Gutiérrez (q. s. g. g.)

Pasa a informe de la comisión de Instrucción Pública escrito de don Ernesto Redondo Giron, huérfano, llegado de Alcazarquivir, solicitando subvención para matrículas y libros de las asignaturas del cuarto año del Bachillerato.

Por último, el señor Rico Cortés se expresa en estos o parecidos términos:

—Cuando nosotros nos proponemos una cosa, la seguimos adelante. Estamos tras la construcción de un nuevo Cementerio.

Todos los trámites del proyecto ya conccionado, están ultimados, a falta del dictamen del Inspector provincial de Sanidad, que todavía no ha podido venir a Jerez.

Hoy mismo le he telegrafiado para que venga.

Quiero con esto hacer constar que si ya no han empezado dichas obras, no es porque depende de nosotros. La construcción del nuevo Cementerio la considero urgente y necesaria, ya que el actual es algo catastrófico.

El Cabildo queda enterado. El señor Fernández de Bobadilla, habló de la celebración de la feria de Abril, conviniéndose en no adoptar acuerdos a este respecto por considerarlo prematuro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

**SE ALQUILA**  
ma accesoria en la calle Doña Blanca número 12  
Razón, en la calle General Sánchez Mira número 14

**Milicias Nacionales**  
Orden para el día 19 de Febrero de 1937.  
Compañías Expedicionarias Jerezanos! Las Milicias os esperan.

La Patria, al pediros vuestro esfuerzo, os concede el honor de consideraros beneméritos de ella.

Para alistarse, todos los días, desde las diez hasta la una de la tarde y desde las cuatro hasta las siete en la Comandancia de estas Milicias (piso alto), Larga 44.

**SERVICIO**  
Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Manuel Pernía Cañero.  
Imaginería: Capitán don Nicolás Cachero Hernández.

Suboficial de guardia (día): Don Ricardo Serrano.  
Imaginería: Sargento D. Francisco García Pelayo.  
Sargento de guardia (noche): Don León Martínez.  
Imaginería: Sargento D. Joaquín Aguado.

Primer turno: segundo grupo.  
Segundo turno: cuarto grupo.  
Tercer turno: octavo grupo.

El comandante jefe de M. N.

**En la Inspección de Sanidad**  
Por el personal del Laboratorio Municipal se efectuaron 14 servicios de desinfección en otras tantas fincas.

El inspector de Sanidad impuso tres multas por infracciones sanitarias.

**SE ALQUILA**  
Casa con picadero en la calle Zaragoza.  
Razón: Lealías, 14.

**TIO PEPE**

**CONZALEZ BYASS**

**Carpetas Taurina**

**CORRIDA DE TOROS A BENEFICIO DEL «AUXILIO DE INVIERNO»**

El próximo domingo, día 28 de Febrero, se celebrará en Córdoba una gran corrida de toros.

Dicho espectáculo está patrocinado por el gobernador civil de la provincia cordobesa, don Bruno Ibáñez, y los beneficios serán destinados a la gran obra caritativa denominada «Auxilio de Invierno».

El cartel es el siguiente: Los toros de don Antonio Herruse y cuatro novillos de los sñamados ganaderos, marqués de Albayda, don Indalecio Carcía, don Francisco Natera y la señora viuda de García Pedrajas.

Los encargados de despachar a los astados son: Juan Belmonte y José Flores «Camará», de los dos toros; y de los novillos, el hijo de «Cuco», Rafael Ortega; José I. Sánchez Mejías, Juanito Belmonte y Manuel Rodríguez «Manjete».

UNA GRAN CORRIDA BENEFICA EN MALAGA  
Falange Española de Málaga ha

comenzado ya los preparativos para la organización de una magna corrida benéfica, con el fin de recaudar fondos para el «Auxilio a Málaga».

Se cuenta ya en firme con los ofrecimientos de Domingo Ortega y José Amorós, que tan brillante actuación tuvo el pasado domingo en Sevilla en la corrida de la Falange Española.

También el ganadero señor Gallarzo ha tenido el rasgo de poner a disposición de la Junta organizadora las reses que deseen.

Estos gestos de desprendimiento de los famosos espadas y del escrupuloso ganadero, seguramente han de encontrar eco en otras figuras, y el cartel completo ha de ser digna combinación para el gran espectáculo que a más de acontecimiento taurino será una verdadera manifestación patriótica.

**Teatro Villamarta**  
HOY  
**HOOPLA**  
por  
**CLARA BOW**

La sugestiva y pimpante Clara Bow descubre a veces revelantes dotes de actriz dramática.

Tal acontece en esta producción Fox, la última que firmará la rutilante estrella americana.

Comparten con ella el éxito en tan celebrado film Richard Cromwell, el menor de los lanceros Bengaleses, y Preston Yoster.

Mañana «Los contrabandistas del aire», un estreno de mucha emoción, y el domingo «La gran aventura de Silvia», una maravillosa creación de Katharine Hepburn.

**De Cofradías**  
EL SANTO CRUCIFIXO DE LA SALUD Y NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION

Fué anoche el segundo día del solemne quinario que esta Hermandad de penitencia dedica a sus imágenes el Cristo de la Salud y María Santísima de la Encarnación.

Cada día es mayor la cantidad de fieles que acuden al hermoso templo de San Miguel para escuchar la sencilla y elocuente palabra del beneficiado de la I. I. Colegial y capellán de las Hermitas, don Juan Torres Silva.

**Nuevo jefe de Policía**  
Ha sido nombrado jefe de la plantilla de Policía de esta ciudad, el inspector segundo del cuerpo de Vigilancia, don Juan González y García, que prestaba sus servicios en Granada.

Al enviarnos nuestro afectuoso saludo de bienvenida, le deseamos todo género de aciertos en el cargo que viene a desempeñar.

Nuestro teléfono es el 2008

**Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO**

Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina a SAGASTA - Teléfono 2315  
SERVICIO A DOMICILIO

**MACHARNUDO FINO «INOCENTE»**

**A. R. Valdespino y Hermano**  
Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ  
calle Beato Juan Grande, 8

**Ecos de «ayer»**

Ha regresado de Málaga, donde ha sufrido penalidades a que ha sido sometido por la canalla marxista, nuestro querido amigo don José Ramón López de Meneses y Cala. Sea bienvenido.

En el domicilio de los padres de la novia, nuestros distinguidos convencidos los señores de Lledó y Durán, tuvo lugar en la tarde de ayer la firma de espousales de su encantadora hija Mercedes con el estimado joven don Francisco Lara Garzón, profesor mercantil y jefe de contabilidad de la casa «M. Fernández y C.»

Tomó la promesa matrimonial el R. Padre don Francisco de Paula Pino y Moreno, firmando el acta como testigos don Carlos J. Valenzuela y González, don Justo, don Jorge y don Adalberto Garzón Giron, don Esteban de Coloma, don Miguel Durán, don Vitalito y don José L. Coloma, don Miguel Durán Ruiz, don Ricardo Uruburu, don Manuel Chamorro Latorre y don Justo Lara Garzón.

Al acto asistieron sólo familiares y amigos íntimos de los contrayentes, que fueron espléndidamente obsequiados con una «xquisita y bien servida merienda».

La boda ha sido fijada para la segunda quincena de Marzo próximo. Nuestra enhorabuena a los futuros conyuges y a sus respectivos padres.

Ha regresado del frente de Madrid, donde ha sufrido una herida en una mano, el joven y bizarro teniente de la Legión, querido amigo nuestro, don Manuel de Aranda y de la Riva, que tanto se ha distinguido desde que se inició el glorioso movimiento nacional salvador de España.

Deseamos rápido y total restablecimiento del lesionado.

Han pasado unos días en ésta hospedándose en el recreo de la respetable señora viuda de Argudo, el señor Consul de Méjico en Málaga y su hermanaa la distinguida señora de Jiménez (don Luis).

Saludamos ayer en ésta a nuestro estimado amigo don Juan Antonio Martínez y García de Valdeavellano, que por la tarde regresó al Puerto de Santa María.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría en sus dolencias nuestros res estable convencido y amigo don José María Martín López.

Para visitarle llegó del frente de Málaga su hijo el heroico falangista José María Martín de Castro.

Deseamos el restablecimiento del paciente.

El pasado domingo, en la Santa I. I. Colegial, recibió las aguas regeneradoras del bautismo la preciosa niña que dio a luz la joven señora doña Juana Díaz Delgado, esposa de nuestro querido amigo don Sócrates Campos Alvarez.

Administró el Santo Sacramento el presbítero don Casimiro Fernández Souza, quien impuso a la neófito el nombre de María Andrea.

Actuaron de padrinos don Mateos Campos Puertos y su estimada esposa, doña Andrea Alvarez Puertos (abuelos paternos).

Tuvieron la cruz y el salero los precelosos niños Teresita González Santo y Pepito Jiménez Campos.

**FLECHAS**  
Orden para el día 19 de Febrero de 1937:  
Guardia de Cuartel: Flechas.—1.ª Escuadra.—6.ª Falange.  
Botiquín.—Guardia: subjeje, Agustín Benítez; sanitario, Fernando García Arbolea.  
Ciclista: Retén, Luis Temblador  
Vigilancia: Cadetes 4.ª Falange: jefe, Manuel Tiraeo; 1.ª Escuadra

El JEFE INSTRUCTOR  
Arriba Español

**Nuevo director de la Casa de Socorro**  
En la sesión que anoche celebró la Comisión Municipal Gestora, a propuesta de la Comisión de Beneficencia se acordó por unanimidad nombrar médico director de la Casa de Socorro, en la vacante por fallecimiento de don José Molle Gutiérrez (q. s. g. h.), al ilustrado y competente facultativo don Manuel Puerto y Calderón.

No hemos de resaltar aquí, por ser sobradamente conocidos, los méritos y aptitudes que concurren en el señor Puerto Calderón, que por espacio de más de veinte años ha desempeñado cargo en el referido centro benéfico con todo celo y escrupulosidad.

Reciba nuestra más cordial felicitación por la designación tan justa como acertada de que ha sido objeto.

**EN EL TEATRO VILLAMARTA**  
**A beneficio de los «Flechas»**  
Mañana sábado tendrá lugar en el Teatro Villamarta una función a beneficio de los «Flechas» jerezanos. Asistirá a la misma una comisión de destacados falangistas y jefes de la Legión.

Se proyectará una hermosa película cuyos distintos cuadros se denominan:  
1.ª La Resistencia, la Victoria y el Infierno.  
2.ª Arriba España!  
3.ª La organización falangista en Palma de Mallorca.  
4.ª Bajo el signo del Littorio.  
5.ª El Duce en Milán. 2 Noviembre XV

Existe mucha animación para concurrir a este benéfico espectáculo.  
**Se arrienda**  
una casa con piso alto y planta baja propia para establecimiento o industria, situada en calle Algarve número 23, y otro local en calle Pañuelo número 12.  
Darán razón: Plaza de Plateros número 10.  
Lea siempre el diario AYER

**Propietario de finca urbana,**  
¿DESEA VENDER A CAMBIO DE UNA RENTA VITALICIA?  
Haga su oferta por escrito, facilitando datos de la finca que desea vender, a

**BOLSÍN DE COMPRA-VENTA**  
Representación: SAN MIGUEL, 17 - JEREZ  
Creemos que son muchos los propietarios que se encuentran en condiciones de concertar esta forma de venta, ya que con ello se aseguran una renta fija que les permite la mayor tranquilidad.

**Fábrica de Esencias y Productos Enológicos**  
**M. DE LUQUE**  
GRAL. SANCHEZ MIRA, 14  
TELÉFONO 1736

**Extractos para Blandy-Quina-Vermouth-Ponche-Ron-Caña-Anís-Ginebra, etc., etc.**

**SE ALQUILA**  
Casa con picadero en la calle Zaragoza.  
Razón: Lealías, 14.

**Nuevo jefe de Policía**  
Ha sido nombrado jefe de la plantilla de Policía de esta ciudad, el inspector segundo del cuerpo de Vigilancia, don Juan González y García, que prestaba sus servicios en Granada.

**Casa Palacio**  
Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Ridets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.  
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Viernes 19  
POR LOS J...  
El juez decan...  
sale par...  
Requerido por la Junta Técnica marehano a Barracano de los de insu al del distrito de tonlo Córdoba del...  
Del despacho ha encargado el Manuel Chamorro éste deja el juez do distrito don F. hórquez.  
El señor Córdoba Burgos para for...  
Consejos de guen...  
visión Orgánica.

**Notas de**

SOBR...  
CION...  
DROM...  
CIUD...

Al recibimos afor Rico Cortés, se mostraba satis...  
dos adoptados e Comisión Muni...  
acababa de celeb...  
tel del relativo a...  
aeródromo en nu...  
Efectivamente...  
das a cabo por l...  
yadas con el be...  
gestores, no h...  
mejor resultado.

Puede decirse...  
ya con un aeród...  
tantísimo para la...  
la ciudad, que se...  
ello.

UNA...  
OBSE...  
ALCA...

También nos Rico Cortés que...  
los mayores se...  
flores patronos q...  
a cumplir exata...  
trabajo, dando o...  
de obreros que la...  
entendido que la...  
puesta no sólo...  
mal, sino a cas...  
los infractores.

Cualquier dem...  
tido se le formu...  
aegida por ésta...

PARA...  
ECON...

Durante el día...  
mitidos a las o...  
de El Salvador y...  
y medio kilogra...  
vaca, tres de ce...  
de cerdo.

Además se en...  
tablecimientos...  
nas que fueron...  
vendidas en am...

**NOVA PAR**  
ROTONDA GI...  
(antes...  
Vd. viaje con...  
exigir UN COCH...  
se centrará un...  
bien servicio y...  
máxima garantía...  
— Marque el...  
y le será serv...  
COCHE de 4 pla...  
Pidan un 7 pl...

Oficina: General...  
SERVICIO.

**FR A**  
Unico taller en...  
muebles. Encarg...  
tamente.

**ARBOLEDIL**

**S A**  
Permai...  
EST...  
Casa ún...  
GRAN...  
Cubiertos de tr...  
individuales de...  
gos, Menudo ex...

**D**  
a 150 ración, re...  
sas particulares...  
Debido al éxito...  
LA AN...  
Después del...  
PLAZA DI...

POR LOS JUZGADOS

El juez decano Sr. Córdova sale para Burgos

Requerido por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, ha marchado a Burgos el digno juez decano de los de Instrucción, adscrito al del distrito de Santiago, don Antonio Córdova del Olmo.

Del despacho de este Juzgado se ha encargado el juez municipal don Manuel Chamorro Latorre, y del que éste deja el juez suplente del repetido distrito don Fermín García Bohórquez.

El señor Córdova del Olmo va a Burgos para formar parte de los Consejos de guerra de la Sexta División Orgánica.

Notas de la Alcaldía

SOBRE LA INSTALACION DE UN AERODROMO EN NUESTRA CIUDAD

Al recibimos anoche el acaudalado señor Rico Cortés, nos manifestó que se mostraba satisfecho de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Municipal Gestora que acababa de celebrarse, especialmente del relativo a la instalación de un aeródromo en nuestra ciudad.

Efectivamente las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía, subvencionadas con el beneplácito de todos los gestores, no han podido alcanzar mejor resultado.

Puede decirse que Jerez cuenta ya con un aeródromo, centro ímpar tantísimo para la vida comercial de la ciudad, que se enorgullecerá de ello.

UNA INTERESANTE OBSERVACION DE LA ALCALDIA

También nos manifestó el señor Rico Cortés que en evitación de males mayores se recordaba a los señores patronos que están obligados a cumplir exactamente las bases de trabajo, dando ocupación al número de obreros que la ley determina, bien entendido que la autoridad está dispuesta no sólo a que se remedie el mal, sino a castigar severamente a los infractores.

Cualquier denuncia que en tal sentido se le formule a la Alcaldía, será acogida por ésta de muy buen grado.

PARA LAS COCINAS ECONOMICAS

Durante el día de ayer fueron remitidos a las cocinas económicas de El Salvador y San Vicente, ocho y medio kilogramos de carne de vaca, tres de cabra y diez y medio de cerdo.

Además se enviaron a ambos establecimientos naranjas y tomates que fueron decongelados por ser vendidas en ambulancia.

2097

Se debe a Companys, que es el padre, o la madre, de la criatura. Dice este «señor», que los obreros van consiguiendo poco a poco lo que necesitan y desean y así se está haciendo precipitar la guerra. ¿Pues no lo ve? ¿Como la van a precipitar si nunca llevan la iniciativa?

Termina diciendo el mencionado Comité que hay que hablar menos y obrar más. Un solo mando, un control por la Generalitat y con ello conseguirnos (que se creen eso) vencer al fascismo.

No creo que con estas teorías gubernamentales estén de acuerdo ni la F. A. I. ni la C. N. T.; por más que les hablen de alianzas antirrevolucionarias no pueden ir del brazo como quieren los «ugelistas».

Ante una criminal amenaza, contesta Queipo de Llano denunciándola al mundo entero para que sepan la responsabilidad en que incurren los simpatizantes de las hordas marxistas

Buenas noches, señores. Hoy estoy triste, estoy consternado; no sólo por la hora, que hasta tarde me han retenido las obligaciones de mi cargo, sino más bien por ser el segundo día en que me dejan los rojos sin el parte oficial. Este parte oficial me proporciona un gran rato de buen humor. Yo necesito el parte de los comunistas para satisfacción propia y dar la amabilidad a la charla. Es para ponerse a pensar esta falta, ya que me quitan el sesenta por ciento del interés de mi radicación.

Desde luego se me ocurre pensar, si será causa de este silencio algo parecido a lo que ocurrió con la Unión Radio al irse acercando nuevas tropas a Madrid. ¿Por entonces quedó callada el tiempo necesario para la mudanza. Puede ser que esta «parada» sea originada por causas análogas. ¿Está muy cerca la Ciudad Lineal del frente? Y los sinvergüenzas encargados de la propagación de infundios son personas muy «nerviosas», les molestará, de seguro, el ruido de los disparos.

En fin, me quitan la mitad de la charla. Deseo que de nuevo empleen, ya sea en Valencia o en cualquier otro sitio. Pues las otras radios figura Álvarez del Vayo, que al fin y al cabo no es más que un «botón» del Canallero.

Refiere después el general, las luchas en las calles de Valencia, que son recorridas por las noches por partidas de bandoleros que atracan a los pocos que tienen necesidad de salir de sus casas. Como desde las nueve de la noche, se apagan las luces, la población presenta el aspecto de una ciudad muerta y el silencio sólo es cortado por las secas detonaciones de las pistolas.

En Barcelona el hambre es tan grande que las marfil-estaciones, compuestas en su mayoría por mujeres, recorren la población pidiendo que comer; y el grito de auxilio es: «Queremos pan de los fascistas». Y es que ya se están dando cuenta que

habla de los incontroables, a los que denomina a los indisciplinados y protestantes. A éstos, dice el día rlo aludido, hay que fusilarlos inmediatamente.

Esto me recuerda el Gobierno de Azaña y el Canallero, cuando decían: «Tirar a la barriga, a la barriga».

Pero aún es peor lo que piden los periódicos de Valencia. Estos apuntan más altos y reclaman justicia para los dirigentes responsables de la pérdida de Málaga. Malo, malo se te está poniendo el asunto, Canallero. ¡Vejo que te fusilan, Paol!

Ya son pocos los políticos de izquierda que no han encontrado un enchufe que les sirva de escapatoria. Los últimos cargos les han correspondido a Rulz Funes que marcha de consul a Egipto y a Besteiro que consiguiera la Embajada en Buenos Aires.

Por eso digo que el Canallero va a ser el que va a pegar los vidrios rotos, pues con Prieto no hay que contar; le ocurrirá como siempre, que a la hora del peligro desaparecerá.

Dividen, algunos comentaristas, a los dirigentes rojos en dos clases: duros y blandos. Entre los primeros figura Álvarez del Vayo, que al fin y al cabo no es más que un «botón» del Canallero.

Refiere después el general, las luchas en las calles de Valencia, que son recorridas por las noches por partidas de bandoleros que atracan a los pocos que tienen necesidad de salir de sus casas. Como desde las nueve de la noche, se apagan las luces, la población presenta el aspecto de una ciudad muerta y el silencio sólo es cortado por las secas detonaciones de las pistolas.

En Barcelona el hambre es tan grande que las marfil-estaciones, compuestas en su mayoría por mujeres, recorren la población pidiendo que comer; y el grito de auxilio es: «Queremos pan de los fascistas». Y es que ya se están dando cuenta que

nosotros comemos y no nos falta pan bueno, mientras ellos tienen un pan como el que les daban en Málaga, que ni lo querían los perros.

Companys ha ordenado que esas aglomeraciones tumultuosas hay que suprimirlas por completo, y ha dispuesto a las milicias que hagan fuego en cuanto se presenten.

Muy propio del «señor» Companys, digno sucesor del «loco» Maciá, y que pronto le ha de hacer compañía en el otro mundo, ya que el tal Companys no es más que un esclavo de los anarcosindicalistas, que le tienen condecorado a muerte en cuanto pretenda huir.

Lo que no estoy yo nada conforme es en llamar, como hemos caído todos, loco a Maciá; y digo que no, porque nunca un tonto puede convertirse en loco; y el tal Maciá tenía más de tonto y de malvado que de loco.

Ayer al recoger esos debates entre los dirigentes comunistas de Málaga y el jefe de la Base Naval de Almería hacia constar el miedo y el abandono en que aquéllos dejaron al pueblo malagueño. Este miedo me trae a la memoria la figura de mi querido amigo Mijaja. Este ha hecho nuevas declaraciones y ha dicho que se lamenta de no recibir todo el calor y todo el auxilio de Valencia y Cataluña para la defensa de Madrid.

La situación de la capital es más grave que nunca y según Mijaja si la contraofensiva que han iniciado fracasa, puede darse por descontada la pérdida de Madrid.

Y lo peor es que esa contraofensiva, como dice él, ya ha fracasado, ya que en la Marañosa ha sido cortado el intento de sobrepasar nuestras líneas.

Hoy lo pretendieron de nuevo y bastó la enérgica demostración de nuestra Infantería para que la huida fuese general y el campo quedase cubierto de cadáveres de milicianos. Dispuesto a ocuparme de Mijaja, que es tan necesario en esta charla como al torero la muleta. Si me olvi-

dese de él, sería tan lógico como el espada que se dejase las armas torcidas detrás de la barrera. Necesito a Mijaja para entretenerme y entre tener a mis oyentes.

Tan popular es el Mijaja, que hoy he recibido un soneto de una señorita de Vigo, dedicado al «generalito».

A continuación recita, por duplicado, la composición poética el general Quelpe de Llano, y la alusión al píjama del «héroe», vestido de cebría, tiene feliz descripción en el trabajo literario.

Voy a ocuparme ahora de una amenaza del Canallero. Este ha dicho que si se pierde Madrid ha de bombardear a Salamanca hasta que no quede piedra sobre piedra. ¡Tonterías! Tomaremos Madrid en un plazo muy breve y no tendrán valor ni para chistar.

Ellos sólo cumplen las tropelías cuando se trata de personas indefensas; por eso denuncio al mundo entero que hoy he recibido una carta apremiante en la que en su canalla forma de proceder condecoran a muerte a una dama malagueña que se han llevado prisionera, si no se les entregan tres dirigentes comunistas que están en nuestro poder.

Por sí el hecho se realiza y la dama es fusilada, denuncio al mundo entero el proceder de estas hordas salvajes. Y tan criminales son los que lo hacen como quienes los protegen.

Ya pretenden los rojos encontrar apoyo en los centros diplomáticos para solicitar la paz. No saben que ellos pueden cambiar de opinión, pero nosotros nunca. ¡Jamás podrá vivir un hijo con el asesino de su padre!

Y por último, la Bolsa, bien acusa la balanza de la guerra por quién se inclina. Con 103 pesetas de nosotros se compran 132 francos franceses, mientras que 100 pesetas sin estar pillar sólo valen 62 francos franceses. Esto lo dice todo.

Termina el general hablando del importante combate aéreo que se reanuda en el parte oficial, y de una importante operación en el sector de Zafarraya y Vélez-Málaga, por la que se sorprendió una concentración enemiga que ha sido dispersa, cayendo la mayoría de sus componentes en nuestro poder.

Y con la relación de importantes donativos para Málaga, concluye el general su charla.

Lea siempre el diario AYER

Parece que esos cobardes asesinos se han llevado a cabo como represalia por las recientes incursiones de buques nacionales en aguas de Cataluña y vuelos de aviones sobre esta misma región.

Lo que refiere un médico que ha logrado evadirse de Valencia

Talavera de la Reina.—Ha llegado a esta población el médico don Vicente Moreno Gómez.

Ha podido evadirse de Valencia. Dile que el problema del alojamiento en dicha capital se hace completamente imposible por la enorme cantidad de refugiados que allí acuden procedentes de Madrid, desde hace unos quince o veinte días.

Escasean los viveres de manera no alarmante, sino efectiva. La vida está perturbada de tal forma que a las nueve de la noche se apagan las luces todas.

La obscuridad la aprovechan los milicianos rojos para dedicarse al saqueo y al pillaje y para asesinar a mansalva a personas pacíficas.

En Alicante impera la anarquía

Málaga.—Ha entrado en este puerto un vapor extranjero. Procede de Alicante, y su capitán ha manifestado que la situación allí es de completa anarquía.

Ocurren frecuentes colisiones entre milicianos comunistas y fuerzas de la Guardia civil.

Estas simpatizan con el Gobierno del Generalísimo Franco.

Agrega el capitán que los presos que están en las cárceles de Alicante pasan hambre, no sólo porque no se les dan las raciones debidas, sino también porque no son admitidas las comidas que les envían sus familiares y amigos.

Lo que opina un crítico militar francés sobre el conflicto guerrero de España

Paris.—Un crítico militar francés hablando de la guerra española, dice que al empezar el octavo mes de su iniciación ha hecho un estudio o balance de las operaciones que van llevadas a cabo, deduciendo la conclusión que las fuerzas nacionales han sido las que con mayor éxito han actuado.

Añade que la toma de Málaga y el victorioso cerco de Madrid han sido los acontecimientos de mayor relieve en los ocho meses que van transcurridos.

Aquel cerco tenía como principal objetivo dominar a Madrid y la ocupación de la carretera general Madrid-Valencia, hecho importantísimo que ha obligado a los rojos a iniciar una ofensiva amplia que no ha tenido el resultado que ellos creían de que pudiera influir en la suerte que pudiesen correr.

Falange Española de las J. O. N. S.

Orden del día 19 de Febrero de 1937.

Artículo único.—Quedan caducados todos los permisos y pases a la situación de Pasivos, concedidos hasta la fecha a los camaradas militantes de Segunda Línea, debiendo todos los individuos que se encuentren en dichas circunstancias, personarse inmediatamente en esta Jefatura para los debidos trámites.

SERVICIO.—PRIMERA LINEA Jefe de día: José M. Márquez. Jefe de vigilancia: Federico Montero.

7.ª Escuadra del S. E. U.—Guardia Cuartel. 6.ª Escuadra del S. E. U.—Hospital y Sanatorio.

SEGUNDA LINEA

Jefe de día: Fernando García Díaz. Jefe de noche: Angel López Camacho.

Imaginería de día: Carlos Calafat Cardona. Imaginería de noche: Fernando González Fabre.

Día: 2.ª Falange.—Completa. Noche: 6.ª Falange.—3.ª Escuadra.

Noche: 1.ª Falange.—1.ª Escuadra. Noche: 1.ª Falange.—2.ª Escuadra.

Noche: 1.ª Falange.—3.ª Escuadra. Noche: 9.ª Falange.—2.ª Escuadra.

Instrucción militar.—A las siete y media de la tarde, Falanges 4.ª, 5.ª, 8.ª y 10.ª.

EL JEFE DE MILICIAS. JARRIBA ESPAÑOL

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS PRIETA, 9.

Servicio a domicilio — Teléfono 1614

SE COMPRAN

puertas, vigas y material de derribo. Ofertas, por escrito, a esta Administración.

Sucesos locales

SE CAYÓ DE UNA BESTIA

Al transitar ayer por la carretera de Sevilla, en las proximidades de El Cuervo, fué derribado por una caballería mayor de la que era jinete Manuel Sánchez Bellido, de 33 años, vecino de Tetuán, 36, Lebrija.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle de Arcos, por el médico de guardia señor Puerto Calderón, le fueron apreciadas las fracturas de la tibia y del peroné derechos, por su tercio inferior.

Pronóstico: grave. ACCIDENTES DEL TRABAJO Curados en la Casa de Socorro de la calle de Arcos:

José Benítez Sánchez, de 18 años de edad, habitante en Molino del Viento, 10, de herida por aplastamiento en el dedo medio de la mano izquierda; leve. Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

Por tres pesetas mensuales puede ser suscriptor de AYER, recibiendo en las primeras horas de la mañana el diario con la más amplia información general y local.

Ayer fué un día glorioso para la Aviación Nacional, que derribó once aparatos rojos en el frente de Madrid y otros varios en Tardienta

Los rojos siguen cometiendo crueldades en Barce'ona y Alicante

Un raid aéreo sobre Madrid

Tenerife: En Madrid efectuó anoche la Aviación Nacional un raid de Norte a Sur de la ciudad, castigando eficaz y durísimamente a los rojos cobijados en los suburbios.

Las bombas alcanzaron a las estaciones del Norte y de Atocha. También causaron destrozos en algunas concentraciones enemigas. Los aparatos regresaron indemnes a sus respectivas bases.

Bombardeo aéreo sobre Lérida

Tenerife: Comunican de Salamanca que la Aviación Nacional bombardeó ayer diversos objetivos militares en la provincia de Lérida.

Para incautarse de una fábrica de sosa

Salamanca: (Radio Nacional) — Unión Radio Madrid ha comunicado que un representante rojo de Valencia salió para Torrelavega (Santander) con el objeto de incautarse de una fábrica de sosa.

Se trata, decia, de una industria belga. El ministro rojo de Hacienda comunicaba a la dirección de la fábrica referida que tenía que someterse al Gobierno de Valencia en sus planes socializadores.

En la Constructora Naval de Reinosa faltan materias primas

Salamanca: (Radio Nacional). — El comisario rojo de Industria de la República de Santander se ha dirigido a su camarada el ministro de Economía del Gobierno de Valencia dándole cuenta de que la Constructora Naval de Reinosa, ha depositado 5.000 libras esterlinas en el Banco Nacional de Londres para dedicárselas a la compra de electrol, pues no adquiriéndolo enseguida faltarán las materias primas en dichos talleres.

Prohibiendo el envío de auxilios de unas provincias a otras

Salamanca: (Radio Nacional) — La «Gaceta» roja de Valencia ha publicado un decreto prohibiendo terminantemente el envío de auxilio o ayuda de unas provincias a otras.

La medida va encaminada a evitar abusos, ya que parece estar demostrado que los grupos políticos y sindicalistas prestan ayuda a sus amigos y correligionarios sin hacer caso de las necesidades del Ejército.

En la región valenciana se suceden sangrientos choques entre afiliados a la U. G. T. y C. N. T.

Salamanca.—(Radio Nacional): La radio anarquista de Madrid difundió la noticia que en diversas poblaciones de la región valenciana continúan registrándose muy sangrientos choques entre elementos afiliados a la U. G. T. y a la C. N. T.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo conteniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, consigna lo siguiente: Ejército del Norte.—Quinta División: Se ha llevado a cabo una reafirmación del frente a vanguardia, ocupándose dos postos enemigos, cogiendo importante material de guerra.

Sexta y Octava Divisiones: Sin novedades dignas de especial mención.

Alcaldía de esta ciudad

El próximo lunes a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Casa Consistorial los ejercicios anunciados para la provisión con carácter temporal de las plazas vacantes en las dependencias municipales, debiendo presentarse a los mismos los que hasta las catorce horas del día de mañana formulen instancias a tal fin, pudiendo los que lo deseen traer a máquina de escribir que prefieran para la práctica del ejercicio de Mecanografía.

Alcaldía de esta ciudad

Habiendo recibido los impresos para las declaraciones de existencias de artículos de consumo ordenadas por la superioridad se hace saber a mayoristas y minoristas que en el día de mañana deberán recoger dichos impresos y presentarlos después de consignar en ellos los datos que en los mismos se piden.

Jerez de la Frontera 18 de Febrero de 1937.

Anúnciese en "AYER"

Alcaldía de esta ciudad

Habiendo recibido los impresos para las declaraciones de existencias de artículos de consumo ordenadas por la superioridad se hace saber a mayoristas y minoristas que en el día de mañana deberán recoger dichos impresos y presentarlos después de consignar en ellos los datos que en los mismos se piden.

Alcaldía de esta ciudad

Habiendo recibido los impresos para las declaraciones de existencias de artículos de consumo ordenadas por la superioridad se hace saber a mayoristas y minoristas que en el día de mañana deberán recoger dichos impresos y presentarlos después de consignar en ellos los datos que en los mismos se piden.

Jerez de la Frontera 18 de Febrero de 1937.

Anúnciese en "AYER"

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

Contribución del 2 por 100 y 2 por 100 sobre sueldos y jornales para atender al pro obrero

Constituida la Junta que previene la Circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fecha 4 de Octubre de 1936, se recuerda a los patronos de todas clases las obligaciones siguientes:

Primera.—Desde 1.º de Enero corriente, deberán descontar a sus obreros y empleados el 2 por 100 de sus haberes

Segunda.—Quincenalmente deberán entregar a la Junta, y mediante declaración jurada, el 2 por 100 antedicho, más otra cantidad igual con que ellos han de contribuir.

Las declaraciones antedichas deberán hacerse por triplicado y precisamente en las horas adecuadas que pueden recogerse en la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Jerez de la Frontera 12 de Enero de 1937.—El alcalde-presidente, Bernabé Rico Cortés.

NOTA.—Sin perjuicio de las sanciones de carácter gubernativo, las infracciones observadas serán sancionadas con multas que podrán ascender a veinte veces las cuotas que correspondieran los infractores.

CAMPO

OCENTE

DRIGUEZ

erz

laga nuestro est-

Collegial recibió a

Santo Sacramento

padrinos nuestro

Invitados a la ce-

Alvaro de Cór-

de los

chach

una hermosa pelu-

encia, la Victoria y

rienda

Plaza de Plateros

el diario AYER

ntificial

SALON MADRID PELUQUERIA PARA S'ÑORAS Permanente SOLRIZA PEINADOS - CREACION Permanente RUP ESTÁ CASA GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS Casa única: CABALLEROS, 17.-JEREZ. TELEFONO 2271

GRAN RESTAURANT ECONOMICO Cubiertos de tres platos, comprendidos postre y vino, 3 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, pescado, etc., 1,50 pesetas.—Todos los dominicos, Menudo exquisito a la andaluza, confeccionado por el dueño del establecimiento

Don Manuel Espinosa a 1,50 ración, recibiendo encargos para la calle.—Abonos de comidas para casas particulares, a precios económicos.—Comedores reservados para familias. Debido al éxito obtenido por la venta del tan apetecido y preferido MENU DO LA ANDALUZA, la casa lo suspenderá los Jueves y Domingos. Después del apetito satisficido: ¡PIDAN CHAMPÁN ESPAÑOL DOMECQ! De venta en esta Casa. BOTELLA: 10 PESETAS. PLAZA DEL ARENAL NÚMEROS 8 Y 9.—TELEFONO 1521

